



Murcia, 14 y 15 de junio de 2017

## CONSULTAS EXTERNAS.

### TENGAMOS EN CUENTA LA PERCEPCIÓN DEL PACIENTE.

Español Morales Ignacio, Sanchez Montón Trinitario, Bernal Belijar Inés, Miranda Rollón María, Sedes Romero José.

#### OBJETIVO:

ENTREGAR LA **RECETA**  
CORRESPONDIENTE CUANDO AL  
**PACIENTE** SE LE PRESCRIBA UN  
MEDICAMENTO EN LA VISITA A  
CONSULTAS EXTERNAS.



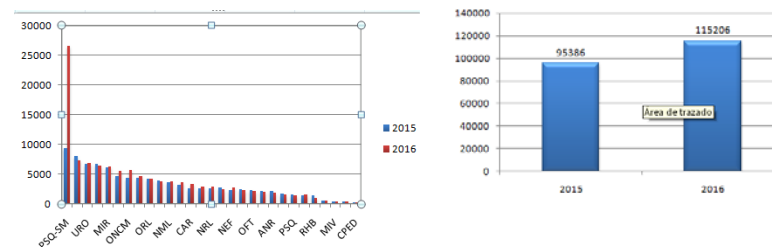
#### MÉTODO:

##### Implantación de medidas correctoras:

- Charla informativa por el Serv. de Farmacia, sobre la prescripción electrónica en todos los Servicios.
- Configuración de impresoras y facilitación del papel de recetas.
- Inclusión en los Cuadros de Mandos mensuales a los Servicios, del nº de recetas que prescriben y comparativa con mismo período del año anterior.
- Exposición del cierre del Contrato de Gestión 2015 con datos comparativos de prescripción de recetas 2016.
- Carta del Director Médico nominativa a todos los facultativos, pidiendo colaboración en este tema y exponiendo su obligatoriedad.

#### RESULTADOS:

Se ha incrementado en un 17,2% (19.820 recetas) la prescripción de recetas del período enero-nov 2015 con respecto al mismo período de 2016.



#### CONCLUSIONES:

Encontramos en las **Encuestas de Satisfacción** una importante fuente de **oportunidades de mejora**.

Tanto el **trabajo en equipo** como **las Medidas Correctoras** multidisciplinares consensuadas ayudan a mejorar los problemas.